



Nº de expediente: 031250-000013-23

Fecha: 28.2.2023

## Nº Act. 4 DECANATO - ARQUITECTURA



# Universidad de la República Uruguay - UDELAR

VISTO: la compra directa por excepción n.o 1/23, con objeto: compra de equipos informáticos para proyecto;  
CONSIDERANDO: la solicitud de Mag. Arq. Gonzalo Bustillo, la disponibilidad informada por el Departamento de Contaduría y que la compra por excepción se ampara en el art. 33, lit. D, numeral 19 del TOCAF vigente;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA R E S U E L V E:

Previa intervención del Cr. Delegado del Tribunal de Cuentas, en uso de sus atribuciones según la Ordenanza sobre Atribuciones y Delegación de Ordenadores de Gastos y Pagos, de acuerdo al numeral 6 de dicha Ordenanza;

Adjudicar la compra directa por excepción n.o 1/23, según el siguiente detalle:

- 1 IMPRESORA MULTIFUNCION modelo BROTHER LASER DCP-1617 por un monto total de - \$ 9.781,70 (pesos uruguayos nueve mil setecientos ochenta y uno con setenta centésimos), IVA incluido a la empresa DISTRICOMP SA, número de RUT 212363900019;
- 1 Notebook modelo KITAAGA401IHR NOTE ASUS ROG RY7 4800HS 4.2GHZ/16/1T/14 144HZ/GTX165, por un monto total de U\$S 1476,00 (dólares americanos mil cuatrocientos setenta y seis con cero centésimo) IVA incluido a la empresa SUASUM S.R.L, número de RUT 217687880014
- 1 monitor HP modelo M24F 23.8 FHD 75HZ 2D9KoAA#AKH, por un monto total de U\$S 179,00 (dólares americanos ciento setenta y nueve con cero céntimos), IVA incluido a la empresa BANIFOX S.A, número de RUT 215441590013
- 1 Webcam ASUS C3 USB, por un monto total de U\$S 79,00 (dólares americanos, setenta y nueve con cero centésimos), IVA incluido a la empresa BANIFOX S.A, número de RUT 215441590013.

Arq. Marcelo Danza  
Decano

 Firmado electrónicamente por MARCELO CARLOS DANZA DE LEON el 15/03/2023 18:29.